



Next Generation Enfermera

Autora: Amelia Amezcua Sánchez.

Enfermera y Antropóloga por la Universidad Autónoma de Madrid, UAM. Máster Universitario en Problemas Sociales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Doctoranda en el Programa de Análisis de Problemas Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Directora Ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN).

Cuando se piensa en la Enfermería como disciplina científica, lo habitual, es ubicarla como ciencia biomédica; y en esa familia de ciencias lo cierto es que la Enfermería parece ocupar un lugar más bien secundario. Sin embargo, el corpus de conocimiento que la Enfermería genera ocupa un lugar relevante en las llamadas **Ciencias de la Vida**, a las que realmente pertenece.

Las Ciencias de la Vida estudian los sistemas vivos, desde las células hasta los ecosistemas y son, en palabras de la Comisión Europea, fundamentales para nuestra salud, para nuestro medio ambiente y también, para las economías. Porque el horizonte que congrega a todas estas Ciencias de la Vida es beneficiar tanto a las personas como al planeta y promover acciones respaldadas en una base sólida de conocimientos y la excelencia científica, pero, además existe otra premisa fundamental. El conocimiento que generan debe aportar soluciones para el mundo real, impactando en las vidas de las personas que habitan el mundo de hoy sin comprometer el futuro.

Para llegar a este propósito común de todas las Ciencias de la Vida, el enfoque de “Una sola Salud”, que equilibra la salud de las personas, los animales y los ecosistemas se hace totalmente necesario; pero también se hace imprescindible el enfoque de Derechos Humanos y la visión integral de las personas y las comunidades. Y es que, para optimizar el ecosistema de investigación e innovación y que los hallazgos científicos se transfieran e impacten en la vida de las personas, **existe una cadena de producción con un eslabón crítico y fundamental en el que los científicos (y los gestores y políticos), pocas veces han trabajado y de la que rara vez se han preocupado: fomentar el acceso de la ciudadanía a esos conocimientos, información e innovación y que, además, la población confíe en ellos.**

La accesibilidad, la comprensión y la confianza en la ciencia son tres dimensiones fundamentales si queremos sociedades más sanas y prósperas, social y económicamente. Sin embargo, no parecen ser indicadores clave para muchos científicos ¿cómo se explica si no, la complejidad de la lectura de algunos artículos?, ¿pueden ser estos artículos “consumidos” por los profesionales?, ¿están accesibles de forma rápida e intuitiva para toda la comunidad científica?... ¿y para la ciudadanía? Y la información de los prospectos de medicamentos, ¿es comprensible la lectura de los consentimientos informados de muchos procesos y pruebas?

Sin ir más lejos, si se quisiera facilitar la divulgación científica, el idioma elegido debería ser el español por ser el más extendido, y no el inglés. Pero, además, **dada la complejidad de la información y la lejanía de la ciencia para el público en general, esta desconexión genera brechas preocupantes en la sociedad actual.** No en valde, el estudio de FECYT sobre la aceptación social o el posicionamiento de la sociedad sobre la ciencia señaló un incremento de posiciones dudosas en el ámbito de la vacunación y, en general, de conocimiento científico.

Siendo el reto de la sociedad actual la desinformación y la desconfianza en la ciencia, y siendo conscientes de los riesgos que esto supone para las personas, las comunidades y el planeta, **las enfermeras,** esas profesionales que siempre traducen, validan e implementan las guías y protocolos, que hacen comprensibles y accesibles los cuidados, **debemos hacer de nuestra disciplina científica esa corriente de pensamiento que lidere las Ciencias de la Vida.** Esto significa que las enfermeras no debemos preocuparnos solo por garantizar una praxis excelente basada en la evidencia científica, ni en consultar esas últimas evidencias, ni en publicar un artículo en una

revista científica, ni en compartir conocimientos a través de un póster o una ponencia con la comunidad científica y entre nosotras, sino que tenemos que acercar la ciencia a la sociedad. Y para ello, **no tenemos que preocuparnos solo de saber escribir un artículo científico, sino de generar contenidos científicos en diversos formatos: docencia, publicaciones, eventos, audiovisuales o redes sociales... entre otros.**

Muchas veces, las enfermeras pensamos que solo se hace comunicación científica si estamos difundiendo nuevas investigaciones y hallazgos, resultados de actividades científicas recientes como, por ejemplo, un ensayo clínico o una tesis doctoral. Sin embargo, también es **comunicación del conocimiento científico el desarrollo de otras actividades con contenidos divulgativos, que tienen como objetivo difundir o explicar conceptos científicos o tecnológicos y que persiguen el fomento de la cultura científica en el público al que se dirigen.** Son contenidos atemporales y pueden adoptar formatos muy diversos en función del canal en el que se distribuyan, como son los espectáculos y representaciones artísticas o las exposiciones y los certámenes. Los proyectos que combinan las artes escénicas con los contenidos científicos, como los monólogos o el cine son actividades de cultura científica que alcanzan otras audiencias, que impactan en las personas, logrando que una parte de la sociedad acceda y se interese por temas muy relevantes para sus vidas que, de otra forma, no conectarían con el rigor exigido.

“Ampliar las audiencias” de nuestras comunicaciones sobre la ciencia ha de ser uno de los objetivos clave como enfermeras en este nuevo escenario de las Ciencias de la Vida en que estamos llamadas a ser líderes indiscutibles. Porque nuestros cuidados siempre han de abrazar la diversidad, y somos muy conscientes de que hay colectivos con barreras de acceso a los cuidados, y también a la ciencia y la tecnología. Personas con discapacidad, diversidad funcional, ancianos, analfabetos funcionales y digitales, migrantes, personas hospitalizadas de larga duración (entre otros) no disfrutaban de las mismas prestaciones y servicios de salud porque, en muchas ocasiones, no comprenden la información. **Y cuando no se comprende, no se elige; se obedece.**

Y dice el artículo 27 de la Declaración de los Derechos Humanos que **“Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”** Esto implica: **el acceso a la ciencia sin discriminación**, la libertad para la investigación científica y la protección de la dignidad humana frente a la aplicación de avances científicos, junto con un entorno que fomente la conservación, desarrollo y difusión del conocimiento.

Si el conocimiento científico de la disciplina enfermera no llega a todas las personas sino solo a una élite académica, estaremos vulnerando un derecho fundamental de la ciudadanía con una repercusión en toda la sociedad, a nivel global. **Si las enfermeras no lideramos el impulso**

de esos entornos académicos, lúdicos y culturales que fomenten la conservación, el desarrollo y la difusión del conocimiento científico, si no generamos esos canales y formatos que amplíen las audiencias y alcancen a más personas, ¿quién lo hará? ¿quién luchará contra la desinformación y la desconfianza hacia la ciencia?

Participar del progreso científico y de los beneficios que de él resulten no puede ser un privilegio de unos pocos, y las diferencias (territoriales, funcionales, de género, de sexo, de edad, de capacidades o de etnia) no pueden generar desigualdades en salud. **Lideremos, como Enfermeras, este cambio de paradigma de las Ciencias de la Salud, en las Ciencias de la Vida e impulsemos una Ciencia del Cuidado Inclusiva, Diversa, Igualitaria y Sostenible.** Pero hagámoslo desde un horizonte compartido e intergeneracional. Si hay una diferencia sustancial entre las nuevas generaciones de enfermería y las menos jóvenes es la aparición de redes sociales y las nuevas tecnologías porque, a través de éstas, se ha generado una relación más cercana y directa con la ciudadanía, incluso con los políticos. No tenemos que esperar a publicar un artículo en una revista científica, ni pasar por periódicos, televisiones o radios. Esto hacía que solo unos pocos pudieran transmitir el trabajo que hacemos las enfermeras y los cuidados enfermeros; ahora podemos transmitirlo de manera muy directa. Quizá tenemos que consensuar y definir en un horizonte común qué queremos contar, a la ciudadanía y a los políticos, dónde queremos posicionarnos en los próximos años, y de ahí la necesidad de acercar generaciones y construir unidas las soluciones a los retos de salud de la población.

Leamos y conversemos con esas líderes emergentes de la enfermería que no solo exigen soluciones, sino que quieren construirlas y lo están haciendo. El Next Generation Enfermera es, hoy más que nunca, necesario para avanzar en este nuevo paradigma.

Referencias bibliográficas

- Naciones Unidas. Artículo 27: Derecho a la vida cultural, artística y científica. UN News [Internet]. 7 dic 2018. [Citado 20 feb 2026]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447531>
- Comisión Europea. Hacer de Europa un líder mundial en ciencias de la vida. Noticias [Internet]. 2 jul 2025 [Citado 20 feb 2026]. Disponible en: https://commission.europa.eu/news-and-media/news/making-europe-global-leader-life-sciences-2025-07-02_es
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) [Internet]. Encuesta de percepción social de la ciencia y la tecnología en España (EPSC) 2024. DOI: <https://doi.org/10.58121/90E2-ME77>
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) [Internet]. Libro blanco de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i). FECYT; 2011. Disponible en: https://www.fecyt.es/sites/default/files/info/UCC/libro_blanco_ucci.pdf